

JUNTA DIRECTIVA50.^a reunión
Ginebra, noviembre de 2008

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Director*Indice*

	<i>Página</i>
Introducción	1
I. Investigación	1
A. <i>Informe sobre el trabajo en el mundo 2008</i>	1
B. Globalización y trabajo decente.....	3
C. Proyecto Centenario de la OIT	5
D. Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa.....	5
II. Educación.....	6
A. Curso internacional para becarios sobre políticas sociales y laborales para la promoción del trabajo decente (Ginebra, 8-28 de mayo de 2008).....	6
B. Taller regional de formación sobre el análisis de los mercados de trabajo en los países de Africa de habla inglesa (Durban, 7-11 de abril de 2008).....	6
C. Académicos invitados y visitas de estudio.....	7
III. Diálogo sobre políticas, conferencias y asociaciones	7
Conferencia de investigaciones.....	7
Seminarios y talleres	7
Premio a la investigación sobre trabajo decente	8
Asociaciones	8
IV. <i>Revista Internacional del Trabajo</i>	8
V. Movimientos de personal.....	9
VI. Publicaciones	9
 <i>Anexo</i>	
Publicaciones: noviembre de 2007 – octubre de 2008	11

Introducción

1. El programa de trabajo del Instituto para 2008-2009, aprobado por el Consejo en noviembre de 2007, incluye el lanzamiento de una nueva publicación periódica que habrá de analizar las transformaciones en el mundo del trabajo en el contexto de la globalización. El programa de trabajo también contempla la ultimación de proyectos iniciados en bienios anteriores, así como nuevas actividades con arreglo al programa de educación y el fortalecimiento del diálogo sobre políticas y asociaciones. En el presente informe se resumen los principales logros obtenidos durante los últimos 12 meses. También se señala brevemente de qué modo habrán de ultimarse las próximas etapas del programa de trabajo, teniendo en cuenta la recientemente adoptada *Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa*.

I. Investigación

2. El período que se examina estuvo marcado por una nueva publicación de referencia del Instituto, titulada *Informe sobre el trabajo en el mundo*. Además, se realizaron una serie de actividades de investigación bajo el tema general de la globalización y el trabajo decente. Por último, se han conseguido avances respecto del aporte del Instituto al Proyecto Centenario de la OIT.

A. *Informe sobre el trabajo en el mundo 2008*

3. Se ultimó y publicó la primera edición de esta publicación periódica, con el subtítulo «Desigualdades de renta en la era de la finanza global». La elaboración de esta obra estuvo a cargo de un equipo integrado por la mayoría de los investigadores del Instituto. Las principales conclusiones del trabajo, que se resumen en el editorial del Director, son las siguientes:
 - Desde comienzos del decenio de 1990, han aumentado los ingresos de los hogares más ricos en relación con los de los hogares de clase media y pobres. Este resultado se observa en la gran mayoría de los países. Refleja la evolución en los ingresos de mercado, con un descenso de la masa salarial en proporción de la renta nacional en la mayoría de los países. Asimismo, los salarios más elevados, sobre todo los de los ejecutivos, han aumentado más rápidamente que los salarios medios.
 - Los encargados de la formulación de políticas y los interlocutores sociales deberían prestar atención a estas tendencias. Hasta cierto punto, un aumento de la desigualdad de ingresos puede ser útil para la economía, ya que es fundamental recompensar el esfuerzo, el talento y el espíritu de innovación en el trabajo, motores clave del crecimiento económico. Sin embargo, la desigualdad de ingresos puede resultar excesiva si socava la estabilidad social y no es un reflejo de consideraciones de eficacia económica. Cuando se percibe que las desigualdades de ingresos llegan a niveles excesivos, las políticas para incentivar el crecimiento, como lo es la de un comercio más libre, pueden resultar seriamente menoscabadas. Ya existe en muchos países una percepción generalizada de que la globalización no aporta ventajas para la mayoría de la población.
 - La globalización financiera ha exacerbado las desigualdades, pero al mismo tiempo no ha contribuido de manera significativa a mejorar la productividad general y el crecimiento del empleo. Durante el decenio de 1990, las crisis bancarias de carácter sistémico fueron diez veces más frecuentes que a finales del turbulento decenio de

1970. Esa mayor inestabilidad ha significado un costo muy elevado, ya que los hogares de bajos ingresos resultaron especialmente afectados por los repetidos ciclos de bonanza y de descalabros. La globalización financiera ha reforzado la tendencia decreciente del componente salarial registrada en la mayoría de los países. Por otra parte, la globalización financiera ha tenido un efecto disciplinario sobre las políticas macroeconómicas. Por consiguiente, el informe se inclina a favor de un enfoque intermedio respecto de la globalización financiera, que supone una mejor regulación de los flujos financieros.

- El informe da cuenta de una creciente desarticulación entre la remuneración de los ejecutivos de grandes compañías por una parte, y el rendimiento de la empresa, por la otra. Esto es especialmente problemático en el sector financiero, donde tal falta de relación puede haber conducido a algunos ejecutivos a aceptar riesgos excesivos, lo cual ha tenido consecuencias económicas y sociales importantes. El informe indica que ha de resultar beneficioso para las empresas y la economía en su conjunto, mejorar los mecanismos institucionales para fijar la remuneración de los ejecutivos, a fin de evitar los riesgos excesivos y de reforzar la relación entre remuneración y rendimiento.
 - Las instituciones laborales siguen desempeñando un papel redistributivo en la mayoría de los países, a pesar de una disminución de la afiliación sindical. En especial, un índice elevado de sindicación, una estructura de negociación colectiva más coordinada, y un mayor alcance de los convenios colectivos, tienden a asociarse con niveles de ingresos más equilibrados. Sin embargo, para estas instituciones es difícil contrarrestar las tendencias al aumento de las desigualdades que acarrea la globalización.
 - Otro factor importante ha sido el aumento de la incidencia del empleo atípico observado durante el último decenio en la mayoría de los países. De hecho, la remuneración de los empleos atípicos es mucho menor que la de los empleos regulares equivalentes. Este es un argumento de peso de las reformas que abordan la cuestión de la dualidad que caracteriza actualmente a los mercados de trabajo de muchos países.
 - Si está bien concebida, la política social puede servir para perseguir los objetivos de eficacia y de distribución a la vez. Sin embargo, es necesario tener en cuenta las interacciones entre los beneficios en materia de bienestar y los incentivos laborales. También es importante la financiación de la protección social. El informe muestra que el sistema fiscal es cada vez menos progresivo en la gran mayoría de países y, por lo tanto, menos idóneo para redistribuir los beneficios del crecimiento económico. Esto refleja una reducción impositiva para los ingresos altos, que se han aplicado en la mayoría de los países. Puede plantearse el riesgo de que una competencia impositiva perjudicial entre los países degrade la base de financiación de una política social bien concebida.
4. También se elaboró una nota de síntesis, centrada en la importancia de las conclusiones precedentes para los debates sobre la crisis financiera. En ella se pone de relieve el papel de una evolución desequilibrada de los ingresos, ya sea entre los países como dentro de ellos mismos, como factor estructural clave conducente a la crisis. Al igual que la del informe, la elaboración de la nota de síntesis estuvo a cargo del personal del Instituto que trabajó en equipo.
5. Se elaboraron cuatro documentos de trabajo (núms. 190 y 192 a 194), a modo de documentación de referencia para el informe y se está ultimando un quinto documento (núm. 191).

6. El informe se dio a conocer en una conferencia de prensa celebrada el 16 de octubre de 2008, que recibió amplia cobertura de los medios. En el momento de redactarse, el presente informe había sido objeto de mención en más de 200 citas y artículos de prensa, algunos de ellos publicados en los más importantes diarios internacionales. Se está programando una serie de eventos de difusión, con miras a intervenir en las investigaciones y los debates sobre políticas relativos a la desigualdad de los ingresos, el empleo y las respuestas a la crisis financiera. Esto puede dar lugar a una labor de investigación con fines de seguimiento centrada especialmente en el estudio de cuestiones clave surgidas de la crisis financiera.
7. El informe, los documentos de referencia, la nota de síntesis y el material conexo pueden encontrarse en la página principal del sitio web del Instituto (www.ilo.org/inst).

B. Globalización y trabajo decente

a) Acuerdos marco internacionales y gobernanza participativa

8. En mayo de 2008 se publicó un volumen revisado con el título *Cross-border Social Dialogue and Agreements: An emerging global industrial relations framework?* (El diálogo social y los acuerdos transfronterizos: ¿un nuevo marco global de relaciones laborales?) También se difundió un documento de trabajo (núm. 185) sobre el mismo tema.
9. El volumen revisado se centra en los denominados acuerdos marco internacionales, es decir, instrumentos resultantes de las negociaciones entre distintas compañías multinacionales y las federaciones mundiales de sindicatos, con el propósito de promover las relaciones laborales y las condiciones de trabajo, compatibles con un rendimiento sólido de las empresas. El volumen reúne las contribuciones de 13 especialistas en la esfera de los acuerdos marco internacionales, con antecedentes académicos y en materia de formulación de políticas. En él se examinan cuestiones relativas a la negociación, aplicación y supervisión de tales acuerdos y de este análisis se extraen las lecciones pertinentes en relación con las políticas.
10. El volumen revisado ha despertado gran interés en los círculos académicos y políticos. Ya se ha agotado la primera edición y se está preparando una segunda.
11. Las conclusiones expuestas en el volumen también se han presentado, por invitación, en distintos acontecimientos, entre los que cabe citar el realizado en el ámbito del Ministerio de Trabajo de Francia, con el patrocinio de la Presidencia francesa de la Unión Europea (Lyon, Francia, 13-14 de noviembre de 2008); en el Instituto Sindical Europeo (Bruselas, Bélgica, 29 de octubre de 2008); la Conferencia General de la Asociación Europea de Institutos de Investigación y Formación sobre el Desarrollo (EADI) Ginebra, Suiza, 24 a 28 de junio de 2008); la 4.ª Conferencia de la Universidad Laboral Mundial (San Pablo, Brasil, 28-30 de abril de 2008); el 5.º Congreso Regional Africano de la Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo (Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 26-28 de marzo de 2008); el Colegio de Estudios Avanzados de la Universidad de Helsinki (Helsinki, Finlandia, 6-7 de marzo de 2008); el grupo de expertos *Europa y Sociedad*, financiado por la Unión Europea (París, Francia, 5-6 de febrero de 2008); y la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo de Dublín (Bruselas, Bélgica, 10 de diciembre de 2007).
12. Los documentos que se señalan a continuación recogen las investigaciones sobre la elaboración de políticas participativas (bienio 2005-2006): un documento publicado en un volumen revisado sobre *Changing Images of Civil Society: From protest to governance*

(Nueva York, Routledge); un volumen publicado en la Serie de Investigación del Instituto (núm. 117), titulado *The Promise and Perils of Participatory Policy Making*. La conclusión principal de estas publicaciones es que, por lo general, las organizaciones de la sociedad civil no ejercen una real influencia sobre la formulación de políticas, a menos que dispongan de capacidades de movilización y de una posibilidad verosímil de apartarse de las estructuras participativas. La conclusión contradecirá entonces los pronósticos de las teorías de la gobernanza y la deliberación participativas.

b) Redes mundiales de producción y trabajo decente

13. Se está elaborando un libro que reúne una serie seleccionada de documentos de una conferencia internacional celebrada en Bangalore, India (véase más abajo). Los documentos incluyen estudios de casos de impactos socioeconómicos de la producción mundial en sectores de baja, media y alta tecnología de la India. El libro analiza las repercusiones de la producción mundial en los trabajadores y el sector industrial de la India. Los estudios de casos sectoriales muestran que la participación de las empresas indias en la producción mundial ha acarreado varias ventajas, tales como una mayor producción, nuevas inversiones, aumento del tamaño de las empresas, creación de puestos de trabajo (que en muchos casos benefician a las mujeres trabajadoras), empleo de trabajadores capacitados y aumento de salarios para los trabajadores que realizan tareas fundamentales. Al mismo tiempo, los beneficios tienen su contrapartida en el planteamiento de desafíos drásticos. Las presiones para satisfacer las exigencias en materia de costos, niveles de calidad y de entrega de las compañías mundiales están obligando a muchos proveedores a subcontratar parte de la producción y a complementar el empleo formal con el recurso a prácticas laborales flexibles, al trabajo informal y a la subcontratación. Los salarios que perciben los trabajadores situados en los segmentos de producción de bajo valor agregado de los mercados o en los estratos inferiores de las cadenas mundiales de suministro, no variaron o bien descendieron. Los trabajadores del sector de fabricación de productos o de prestación de servicios con alto valor agregado y con uso intensivo de conocimientos, tienen salarios más elevados pero hacen referencia a condiciones de trabajo más arduas y horarios de trabajo más prolongados.
14. Se prevé que el volumen será publicado por la *Oxford University Press* principios de 2009. Como posible acto de presentación, La Comisión de Planificación del Gobierno de la India ha propuesto la celebración de una reunión en 2009, a fin de examinar las principales conclusiones y las consecuencias políticas planteadas en el libro.

c) Internacionalización de los mercados de trabajo

15. Según lo previsto, en mayo de 2008 se desarrolló el cuarto diálogo entre Francia y la OIT. El diálogo fue organizado conjuntamente con el Ministro de Trabajo, Relaciones Sociales, Familia y Solidaridad de Francia, y su tema fue la internacionalización de los mercados de trabajo. Asistieron aproximadamente 60 expertos universitarios, funcionarios gubernamentales, representantes de los interlocutores sociales y expertos de otras organizaciones internacionales. Se está ultimando la elaboración de un volumen revisado, en el que se ha de reunir toda la documentación, que debería publicarse a comienzos de 2009.
16. Como actividad de seguimiento, y como parte del mismo tema, el Instituto ha obtenido financiación merced a una asignación especial del presupuesto ordinario de la OIT para llevar a cabo un proyecto sobre migración y desarrollo en algunos países de Africa Septentrional y Occidental. El objetivo general del proyecto es determinar, a través de investigaciones bien fundadas, las políticas e instituciones que contribuyen a obtener el

máximo beneficio de la migración laboral para el desarrollo en los países de origen. El proyecto se basará en los conocimientos técnicos de una red de institutos africanos de investigación creada por el Instituto, y requerirá la cooperación con la Oficina Regional, el Programa de Migraciones Internacionales (MIGRANT) y el Centro de Formación de Turín.

C. Proyecto Centenario de la OIT

17. Han avanzado los preparativos relacionados con el volumen sobre el 90.º aniversario de la OIT, provisionalmente titulado «The quest for social justice. The International Labour Organization, 1919-2009», que debería publicarse a comienzos de 2009. En él se examinan el origen y la evolución de las ideas y políticas clave de la OIT desde 1919, sobre todo por lo que respecta a los derechos humanos y los derechos en el trabajo, la calidad del trabajo, la protección social y el empleo y la reducción de la pobreza. Se analiza, recurriendo tanto a evaluaciones de alcance general como a estudios de casos, de qué modo la OIT ha contribuido al progreso social en distintas partes del mundo y en épocas diferentes. Una visión a largo plazo muestra que la Organización ha estado a la vanguardia en muchas esferas. La medida en que la OIT ha apoyado el cambio social, o ha conducido al mismo, depende tanto de las estrategias de la OIT como de que el clima de la época fuera (o no) favorable a la acción de la OIT. En la última sección se examinan los desafíos que enfrentará la Organización durante el próximo decenio, que culminará en 2019 con su centenario.
18. Se ha creado un sitio web especial (www.ilo.org/public/spanish/century/index/htm), que está disponible en los tres idiomas de trabajo.
19. También se han conseguido avances en relación con el proyecto relativo a la historia a través de testimonios orales. Se han realizado siete entrevistas con personas clave de la OIT, entre ellas un antiguo Director General. Las transcripciones se difundirán en el sitio web. Se están ultimando otras tres publicaciones, a saber las memorias revisadas de Edward Phelan, una traducción del francés de la obra de Schapers titulada *Albert Thomas. Treinta años de reforma social*, y una traducción del alemán de *Derechos humanos, política social y descolonización*, de Daniel Maul. Se ha iniciado la publicación de una serie de *documentos de trabajo*, elaborados por historiadores académicos y otros expertos sobre distintos temas relacionados con la historia de la OIT. Todos los documentos ultimados se han incorporado al sitio web.

D. Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa

20. La declaración es una iniciativa importante que se espera habrá de configurar el programa de trabajo de la Organización. Según se acordó en la reunión de la Junta Directiva de noviembre de 2007, es importante que el Instituto establezca lazos de complementariedad con otras partes de la Organización (véase en el documento INS.B.XLIX/1, la sección «Vínculos más estrechos con otras partes de la OIT»). Teniendo esto presente, y siempre que se disponga de recursos adicionales, el Instituto podría realizar una contribución clave al seguimiento de la Declaración, en particular mediante el inicio de un programa piloto de estudios por país. La finalidad sería examinar las interacciones entre las diferentes esferas del programa de trabajo decente, e identificar las buenas prácticas mediante pruebas basadas en investigaciones rigurosas, lo que constituye la ventaja comparativa del Instituto.

II. Educación

21. Se ha asignado al Instituto el cometido especial de organizar actividades educativas destinadas a reforzar la capacidad de los mandantes de la OIT para analizar las cuestiones laborales y sociales clave, y elaborar las respuestas políticas pertinentes.

A. **Curso internacional para becarios sobre políticas sociales y laborales para la promoción del trabajo decente** (Ginebra, 8-28 de mayo de 2008)

22. Dieciocho participantes, hombres y mujeres en número igual, todos ellos funcionarios de nivel medio y superior que representaban a la comunidad tripartita de la OIT de 15 países, asistieron al 43.º curso para becarios, que en esta oportunidad se impartió en francés. El curso se centró en las siguientes cuestiones: i) proporcionar información actualizada sobre los componentes del Programa de Trabajo Decente; ii) dar a conocer mejor los principios y programas de la OIT; iii) fomentar un enfoque integrado respecto de las políticas económicas y sociales con miras al trabajo decente; y iv) estimular un intercambio transnacional de opiniones y experiencias entre los mandantes de la OIT.
23. El curso abarcó conferencias a cargo de académicos y funcionarios de la OIT, talleres, trabajo en equipo y la visita a un prestigioso fabricante de relojes de Suiza. Se alentó a los participantes a intervenir en ejercicios de grupo, a evaluar la situación del trabajo decente en sus países, y a elaborar un breve análisis de las políticas y programas necesarios para promover el trabajo decente. También se les pidió que evaluaran la organización del curso y se los alentó a formular propuestas sobre las maneras de mejorarlo. En general, los estudiantes evaluaron muy favorablemente el curso. Está disponible un CD-ROM con todo el material didáctico.

B. **Taller regional de formación sobre el análisis de los mercados de trabajo en los países de Africa de habla inglesa** (Durban, 7-11 de abril de 2008)

24. El taller regional, aprobado por decisión de la Junta Directiva del Instituto de noviembre de 2006, se organizó como actividad conjunta con los interlocutores sociales de la OIT y las instituciones miembros de la Red regional africana para los estudios laborales y sociales de los países de Africa de habla inglesa. Se celebró en el *Worker's College*, de Durban, que brindó todas las instalaciones necesarias, y fue organizado en estrecha cooperación con la Oficina de la OIT de Pretoria.
25. El taller tenía por finalidad ayudar a reforzar las capacidades analíticas de los investigadores, los encargados de impartir formación y de quienes integran la comunidad tripartita de la OIT (empleadores, sindicatos y gobiernos). Su objetivo era desmitificar el uso de datos estadísticos y capacitar a los participantes para asimilar mejor las fuentes disponibles de información estadística.
26. Los participantes pertenecían principalmente al personal académico de las universidades, a las instituciones de investigación o de formación de los interlocutores sociales de la OIT, o bien eran funcionarios de nivel medio de los departamentos del trabajo y las oficinas de estadísticas de distintos países de Africa. Los participantes presentaron una evaluación escrita muy favorable del curso.
27. Como preparación para el taller, el Instituto elaboró dos volúmenes de módulos de formación sobre «Técnicas de análisis de los datos del mercado de trabajo», dirigidos en

primer lugar a satisfacer las necesidades de los estudiantes, catedráticos e interesados con educación de nivel universitario.

C. Académicos invitados y visitas de estudio

28. Durante el año que se examina, se incorporaron al Instituto el Profesor Russel Lansbury (Universidad de Sidney, Australia) y el Profesor Yoshio Okunishi (Universidad de Hosei, Japón) para llevar a cabo investigaciones en el marco del Programa de profesores invitados.
29. Se organizaron 11 visitas, en las que participaron 422 estudiantes de varias universidades. Los programas de esas visitas incluían conferencias del personal del Instituto y de especialistas de las unidades técnicas de la OIT.

III. Diálogo sobre políticas, conferencias y asociaciones

Conferencia de investigaciones

30. En abril se celebró en Niigata, Japón, una conferencia regional de investigaciones sobre los empleos verdes, que se organizó en estrecha cooperación con la Oficina Regional y el Departamento de Integración de Políticas y Estadísticas. Su finalidad fue, principalmente, aclarar cuestiones analíticas clave que es necesario abordar para hacer avanzar el Programa de Empleos Verdes. También fue útil como instrumento para identificar los mensajes clave que debían transmitirse a la reunión de los Ministros de Empleo y de Trabajo del G8, que se celebró en mayo, también en Niigata. Los principales temas de investigación abordados durante la reunión se examinan en una Nota del Director, publicada en la *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 127, núm. 2-3, de 2008.

Seminarios y talleres

31. Del 18 al 20 de noviembre de 2007 se celebró en Bangalore, India, una conferencia encargada de examinar la cuestión de las redes mundiales de producción y el trabajo decente en la India, y las tendencias mundiales. Su realización fue posible merced a la provechosa asociación establecida con el Consejo Indio de Investigación en Ciencias Sociales (ICSSR) y el Instituto de Desarrollo Humano (IHD). La conferencia reunió a aproximadamente 55 expertos de la India y de nivel internacional.
32. Se organizó un taller de investigaciones sobre el tema «Evaluación del impacto de los códigos de conducta y de los acuerdos marco internacionales: proyectos y metodologías de investigación», en el que participaron redes académicas externas y representantes de los mandantes de la OIT (OIT, Ginebra, 12 de marzo de 2008).
33. Una reunión de expertos sobre «*National Social Dialogue: Within and beyond Tripartism*», organizada de manera conjunta por el Instituto, DIALOGUE y el Instituto de Políticas Sociales de Hungría (Budapest, Hungría, 6 de diciembre de 2007) examinó las opciones en materia de políticas relacionadas con el desarrollo del tripartismo en el marco nacional.
34. Se realizaron dos seminarios de investigaciones sobre el trabajo decente. El primero, a cargo de Lucio Baccaro se titulaba «*Too much restraint? Centralised bargaining and wage*

growth in advanced countries» (enero); y el segundo, a cargo del profesor Russel Lansbury, de la Universidad de Sidney y presidente del IIRA, se titulaba «*Work and Employment Relations Studies: An Agenda for the Future*» (mayo).

35. A petición del Profesor Michael Piore (Instituto Tecnológico de Massachussets, MIT), Presidente de la Sociedad para el Fomento de la Economía Social (SASE), el Instituto organizó dos grupos de examen sobre «Producción mundial y trabajo decente» durante la conferencia de la SASE de junio de 2008. Se logró contar con participantes de muy elevado nivel que permitieron generar una perspectiva interregional de Asia, Africa, América del Sur y América del Norte en estas reuniones, a las que asistió una nutrida concurrencia.
36. El Instituto presentó el resultado de las investigaciones en dos reuniones (enero y mayo de 2008) organizadas por la red de investigaciones MIT-Stanford bajo el título «*Just Supply Chains*».

Premio a la investigación sobre trabajo decente

37. Durante la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de junio pasado, el jurado del Premio a la Investigación sobre Trabajo Decente asignó el Premio al Profesor Joseph Stiglitz, por su vida dedicada al conocimiento de las cuestiones esenciales de la OIT y de sus mandantes, que refleja y fomenta la comprensión de las diferentes dimensiones del trabajo decente; y al Profesor Harry Arthurs, por su notable aporte específico a la comprensión de las relaciones socioeconómicas y los instrumentos de política en materia de trabajo decente, a través de su informe «Equidad en el trabajo, normas laborales federales para el siglo XXI».
38. El Profesor Arthurs dará una conferencia durante la reunión de noviembre del Consejo de Administración, y se prevé que el Profesor Stiglitz haga lo mismo en 2009.

Asociaciones

39. Se ha firmado un acuerdo de cooperación entre el Instituto y el principal organismo jurídico de España (Consejo General del Poder Judicial). Se están negociando memorandos de entendimiento similares con la India (ICSSR) y la Federación de Rusia (Academia de Relaciones Laborales y Sociales, Moscú).

IV. Revista Internacional del Trabajo

40. El año pasado se consolidó la reorganización de la *Revista Internacional del Trabajo*, tras su nuevo lanzamiento de 2007 bajo los auspicios del Instituto. En especial, el nuevo comité de redacción de la publicación, presidido por el Director, junto con su línea editorial más centrada en las políticas, han mejorado notablemente la calidad de las investigaciones y la pertinencia política de su contenido. Del mismo modo, la firma en 2008 de un nuevo contrato de publicación y distribución con la empresa Wiley-Blackwell ha mejorado en gran medida la imagen general de la publicación y ha aumentado su notoriedad y cobertura, al mismo tiempo que ha merecido opiniones favorables de este importante editor comercial. El resultado es un marcado aumento del número de artículos consultados en línea y, lo que es aún más notable, un 60 por ciento de aumento del número de documentos no solicitados, presentados para su publicación por investigadores independientes de todo el mundo. Durante los próximos meses se iniciarán varias campañas para seguir

incrementando el número de lectores y fomentar aún más las colaboraciones de prestigio mundial.

V. Movimientos de personal

41. Los siguientes colegas se incorporaron como miembros del personal del Instituto: Uma Rami Amara, Economista de Desarrollo (enero); Steven Tobin, Jefe del Programa de Educación (mayo); Naren Prasad, Economista de Desarrollo (junio); Ekkehard Ernst, Economista Principal (julio). Además, varios investigadores se incorporaron al Instituto con funciones de corta duración: Matthieu Charpe, para realizar análisis cuantitativos de los factores que determinan la desigualdad de los ingresos; Verónica Escudero y Sameer Khatiwada, para prestar apoyo a la tarea estadística y analítica general del Instituto; Megan Gerecke, para brindar apoyo a la labor sobre políticas redistributivas como parte del *Informe sobre el trabajo en el mundo*, y Emily McGirr para trabajar sobre las migraciones y el empleo en determinados países de Africa.
42. Eddy Lee conservó su calidad de miembro y Francis Maupain se incorporó al Instituto como nuevo miembro. Gracias a una donación del Sr. Maupain, se ha creado un fondo, administrado por el Instituto, con el fin de apoyar la asignación de becas y las tareas relacionadas con los valores y objetivos de la OIT.

VI. Publicaciones

43. En el anexo figura una lista de los libros, documentos y demás material monográfico publicados desde octubre de 2007.

Anexo

Publicaciones: noviembre de 2007 – octubre de 2008

a) **Informe sobre el trabajo en el mundo 2008**

Instituto Internacional de Estudios Laborales: *Informe sobre el trabajo en el mundo 2008: Desigualdades de renta en la era de la finanza global* (también publicado en francés e inglés), 2008. Prólogo del Sr. Juan Somavia, Director General de la OIT. Editorial del Sr. Raymond Torres, Director del Instituto.

Steven Tobin, Matthieu Charpe, Ekkehard Ernst, Raymond Torres: *Trends in employment and inequality* (capítulo 1).

Ekkehard Ernst, Verónica Escudero: *The role of financial globalization* (capítulo 2).

Lucio Baccaro: *Labour institutions and inequality* (capítulo 3).

Uma Rani Amara: *Employment patterns and income inequality* (capítulo 4).

Naren Prasad: *Redistribution through taxes and social transfers* (capítulo 5).

Steven Tobin, Matthieu Charpe: *Decent Work as a coherent policy package* (capítulo 6).

b) **Otros libros**

Papadakis, K.: *Cross-border social dialogue and agreements: An emerging global industrial relations framework?*, 2008.

c) **Documentos de información**

Núm. 194 Naren Prasad: *Policies for redistribution: The use of taxes and social transfers*, 2008.

Núm. 193 Uma Rani Amara: *Employment structure and income inequality*, 2008.

Núm. 192 Lucio Baccaro: *Labour, globalization and inequality: Are trade unions still redistributive?*, 2008.

Núm. 191 Ekkehard Ernst and Verónica Escudero: *Will the next globalization be great? Evidence on the effects of financial globalization on employment and inequality*, 2008.

Núm. 190 Franz Ebert, Konstantinos Papadakis and Raymond Torres, *Executive compensation: Trends and policy issues*, 2008.

Núm. 189 Dominique Anxo and Harald Niklasson: *The Swedish model: Revival after the turbulent 1990s?*, 2008.

Núm. 188 UNU-CRIS: *Deepening the social dimensions of regional integration*, 2008.

Núm. 187 Eddy Lee: *Harnessing globalization for development: Opportunities and obstacles*, 2008.

Núm. 186 Jill Rubery, Gerhard Bosch and Steffen Lehndorff: *The Influence of the EU on the evolution of national employment models*, 2008.

- Núm. 185 Tony Edwards, Paul Marginson, Paul Edwards, Anthony Ferner and Olga Tregaskis: *Corporate social responsibility in multinational companies: Management initiatives or negotiated agreements?*, 2008.
- Núm. 183 Dev Nathan and V. Kalpana: *Issues in the analysis of global value chains and their impact on employment and incomes in India*, 2007.

d) **Series de investigación**

- Núm. 117 Lucio Baccaro and Konstantinos Papadakis: *The downside of deliberative public administration*, 2008.
- Núm. 116 Rémi Clavet, Gregorio de Castro, Isabelle Daugareilh, Isabelle Duplessis, Eric Grave, Hagen Henry, Jean-Claude Javillier, Marianna Linnik, Sune Skadegaard Thorsen, Yun Gao, Arnold M. Zack: *Governance, International Law & Corporate Social Responsibility*, 2008.
- Núm. 115 Gerry Rodgers and Christiane Kuptsch: *Pursuing decent work goals: Priorities for research*, 2008.
- Núm. 114 Marta Novick, Carlos Tomada, Mario Damill, Roberto Frenkel y Roxana Mauricio: *Tras la crisis: El nuevo rumbo de la política económica y laboral en Argentina y su impacto* (disponible también en inglés), 2007.

e) **Artículos de la Revista Internacional del Trabajo y de publicaciones externas**

- Papadakis, K: «Civil society and Participatory Governance in South Africa: The struggle for socio-economic equity in the post-apartheid era», en Bruno Jobert y Beate Kohler-Koch (directores de la publicación), *Changing Images of Civil Society: From protest to governance*, New York: Routledge Studies in Governance and Public Policy, 2008, págs. 151-174.
- . «Investigaciones sobre el diálogo social transnacional y los acuerdos marco internacionales», en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 127, núm. 1, 2008, págs. 109-115.
- . «Les accords cadres internationaux comme éléments d'un système transnational de relations professionnelles» en *Les négociations transnationales en Europe: Où en est-on?* Les Cahiers de la Fondation, No. 69-70, Paris: Europe et Société, 2008.
- Posthuma, A.C.: «Seeking the High Road to Jepara: Challenges for Economic and Social Upgrading in Indonesian Wood Furniture Clusters», en Puppim de Oliveira (director de la publicación) *Upgrading Clusters and Small Enterprises in Developing Countries*, Economic Geography Series, Ashgate Publishing, Hampshire (se publicará próximamente).
- . «The Industrial District Model: Relevance for Developing Countries in the Context of Globalization», en Beccatini y otros autores (director de la publicación) *Handbook of Industrial Districts*, Edward Elgar Publishing (se publicará próximamente).
- Prasad, N.: «Social cohesion, governance and social development in small states» en L. Briguglio y otros autores (director de la publicación) *Small states and the pillars of economic resilience*, Vallette, Islands and Small States Institute, University of Malta, Commonwealth Secretariat, págs. 289-301.
- Torres, R.: «Impacto social de las políticas para paliar el cambio climático. Temas de debate», *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 127, núm. 2-3, 2008, págs. 308-312.

f) Publicaciones externas

Prasad, N.: «Social policies and private sector participation in water supply: beyond regulation», Palgrave/Macmillan, 2008.

Rani, U.: «Flexibility of Labour in Globalising India: The Challenge of Skills and Technology», Tulika Books, Nueva Delhi, 2008 (redactado conjuntamente con Jeemol Unni).